

CRISTOBAL MATAIX

Administrador

REDACCION - ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTIN, 6

Table with subscription rates: Provincias, Península, Portugal, Extranj., Unión postal, No comprendidos.

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

Se serán devueltos los originales.

Reproducción fotográfica: DIAMUNDO

DE UN CONSEJO DE MINISTROS

Divagando sobre la opinión

Ayer hubo Consejo de ministros y Nota oficial de lo tratado en el Consejo. La gente no hizo caso de la explicación oficial...

Hacen bien al sentirse escépticos o la yerran lamentablemente? El Sr. Dato, de partiendo anoche con los periodistas, se decidió por el último. «Esa estupefacción...»

La pobre opinión no se ha metido en nada. Se zampó en casa, asomó un poco la cabeza afuera al oír el estruendo de las ultraderechas...

No. Al Gobierno todavía no se le ha dicho nada. Así, los diarios se caen de las manos de puro sosos e inactuales...

La Epoca, que nos da ejemplo de sesgo espiritual, siente más optimistamente la sensación de la realidad y comparte nuestro criterio. «La opinión—dice refiriéndose al tema de la real ó supuesta crisis—no se impresiona con estas fantasías...

El que se queja es porque quiere. Pangloss hubiera creído hallarse aquí en el mejor de los mundos y hubiera sido felicísimo al poderse llamar colega del señor Sánchez Guerra...

EL TIFUS EN MADRID

ONCE MUERTOS EN UNA MISMA CASA

Se registran en Madrid bastantes casos de tífus. Dice un periódico, y hoy lo recoge A B C, que en el espacio de un mes han fallecido del tífus, en una misma casa de la calle de la Fe, 11 personas.

EL DISCURSO DEL SR. BURGOS

Sano eclecticismo doctrinal

Cuando un hombre público en España viene a dar una conferencia en el ambiente científico de la época, conviene señalarlo y aventarlo para acicate de la inmensa masa no estudiosa de los profesionales de la política...

El Sr. Burgos Mazo es un espíritu documentado en las ciencias jurídicas, y cuando alza su voz en el viejo templo de la magistratura, y al conjuro vacilan las columnas. Este señor ministro de Gracia y Justicia, con sus dos discursos de apertura, ha torturado la mente y la sensibilidad de los facultados magistrados españoles...

El discurso pronunciado por el señor ministro de Gracia y Justicia, para nosotros lo más importante es lo que se refiere al delito y al delincuente, porque si todo nuestro derecho positivo es estático y refractario a incorporar las ciencias nuevas...

POR TELEGRAFO

Las huelgas en el extranjero

Colisiones con la fuerza pública. LISBOA 18 (7.15 m.) Dicen de Oporto que los huelguistas de San Pedro de la Cueva atacaron anoche con bombas de dinamita las posiciones que ocupaba la Guardia republicana...

Los huelguistas, protegidos por la obscuridad de la noche, pusieron fuego a Antaxer y ayer los obreros de varios oficios lograron declarar en huelga; pero no lo lograron por falta de unión entre ellos.

POR TELEGRAFO

UN TREN DESCARRILADO

Algunos heridos. ZARAGOZA 18 (7 m.) Ha descarrilado un tren de viajeros cerca de kilómetro 46 de la línea del ferrocarril de Sudaña a Galbur. La máquina quedó completamente volcada y fuera de la vía.

El maquinista, Adolfo Calabria, que sufrió una fuerte conmoción, y el fogonero, Juan Bello, que se quedó asido al freno, se salvaron milagrosamente.

Al mazo de tren Alejandro Pasamón se lo recogió a cuatro metros de distancia de la vía, presentaba conmoción, varias contusiones y heridas en la cara, manos y brazos. Todos los viajeros resultaron ilesos.

EN SAN JUSTO

Los escándalos de las Sacramentales

En la próxima sesión municipal, el señor Pérez Chozas se ocupará de los escándalos de las Sacramentales, basándose principalmente en lo que se trata de hacer en la de San Justo, donde se ha vallado un patio para explotarlo, a espaldas del Ayuntamiento y sin las licencias debidas.

EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Reunión de comerciantes e industriales. La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha acordado convocar a una reunión para pasado mañana, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Victoria, 1.

Podrán concurrir los socios y los que, sin serlo, acrediten su cualidad de comerciantes e industriales de Madrid, rogándoles en especial la asistencia a los síndicos de los gremios.

El objeto de la reunión será tratar del problema de las subsistencias, acenando la protesta ya formulada contra las medidas de gobierno y contra las campañas que tienden a inspirar en los consumidores el odio hacia los vendedores directos, que son quienes más graves quebrantos están sufriendo.

Pañabros de Quejana.

Algunos periódicos comentan estas palabras del subsecretario de Gobernación, señor Quejana: «Que los avances de las estadísticas del Estado no coinciden con los optimismos, pues todo hace suponer que la recolección se hará con notable desventaja, comparada con la anterior.»

ROBO SACRILEGO

Los ladrones, al huir, se llevan las Sagradas Formas

¿QUIÉNES SON LOS AUTORES? PAMPLONA 18 (8.15 m.) Desde Elizondo comunican detalles de un robo sacrilego cometido en la iglesia parroquial de Arroyos. En la noche del 13 los vecinos de este pueblo descansaban tranquilamente de sus cotidianas faenas, ajenos por completo a la idea de que pudiera haber en aquella comarca seres tan desalmados que atentaran contra las cosas del culto católico.

El sacrilegio fue violento y casi deshecho; en él había cerca de un centenar de Sagradas Formas que el día anterior habían sido consagradas por el párroco; de ellas sólo han aparecido dos en el suelo juntamente con el cáliz y el copón; los sagrados óleos, guardados en preciosa caja, tuvieron el mismo fin; la preciosa custodia, formada por un engranaje de anillos, apareció dispersa al pie del altar; lo raro es que habiendo desunido los anillos no se los llevaron.

La sacerdotisa fue igualmente saqueada, sacando de ella unas preciosas vajillas de plata; de los ornamentos sólo ha faltado un amito, en el que indudablemente envolvieron varios de los objetos robados; todo apareció en completo desorden, lo mismo que las velas dispuestas para un funeral, con las que se alumbraron en su obra sacrilega. Lo que comprobó con las manchas de cera que aparecieron en el templo.

DESDE LA CARCEL MODELO

BERMEJO Y "EL ADULTERO"

PRESOS EN LA CELULAR

QUE SON, SIN EMBARGO DE «ESTAR EN LA CÁRCEL», VARONES EJEMPLARES POR SU HONRADEZ

Hay en nuestra sociedad una convicción arraigada, funestísima y muy injusta, que importa mucho combatir y destruir por el daño que produce, irremediable muchas veces, porque incluso lleva a la perpetración de abominables crímenes, que la sociedad celebra y aplaude con gran júbilo.

Es una convicción honrada que se siente de buena fe, y que yo he sentido igualmente, la que existe generalizada en la sociedad con respecto al preso.

Yo no obstante, la realidad de la vida nos demuestra con mil ejemplos que cualquier delincuente, el más tranquilo, pacífico y bueno, por ejemplo, que sea su conducta, por inocente que sea en el hecho que se le imputa, que en realidad haya ejecutado, puede despertar en la Cárcel, con el nombre sustituido por un número inscrito en el Registro Celular.

Es una prueba elocuentísima de lo que acabo de exponer Benigno Bermejo, un muchacho de veintidós años, natural de Parla (Gatafe), condenado a cinco años de prisión correccional, por disparo de arma con lesiones, y que lleva ya treinta y cinco meses en la Prisión Celular de Madrid, inscrito con el número 866.

Si de cuantos lo conocen, en su pueblo le adora todo el mundo y en la Cárcel igualmente, hay una sola persona, incluso la culpable de que se halle Bermejo en la Cárcel, que pueda demostrar que en la sociedad existe otro hombre más bueno que Bermejo, yo acepto, con firme promesa de cumplir lo que me imponga la resolución que me imponga el que aporte esa prueba o demostración, que repito, estimo imposible.

En Parla se presentó un sujeto hace unos años, con muy malos antecedentes, discolo y pendenciero por hábito y por instintos, y que había estado en la Cárcel sufriendo dos años de condena, ignorando por qué delito. Fué el terror del pueblo, imponiendo por su majestad. De tal modo se hallaban aquellos pacíficos vecinos aterrorizados, que el alcalde, a quien había amenazado de muerte el matón, y previa consulta con las personas más autorizadas del pueblo, le nombró guarda rural, creyendo todos que esta distinción determinaría un cambio en sus costumbres y procedimientos.

Fué peor el remedio que la enfermedad, porque el matonismo, amparado por la autoridad y fuerza que la credencial y el uso del arma le daba, tuvo tales caracteres de odiosidad, que hubo gentes que pensaron seriamente abandonar el pueblo donde habían nacido y tenían sus afecciones e intereses. Aquello era, sin razón ni pretexto de ningún género, se presentaba en las casas imponiendo resoluciones y mandatos, con sus constantes amenazas de muerte.

Y una de las veces se presentó en casa de Benigno, y en el momento que las amenazas pasaban a vías de hecho contra el padre, llegó su hijo del campo, faltándole tiempo para defender la vida de su padre, que adoraba, y que por salvarla se habría jugado mil veces la suya, a mordiscos y con las uñas si hubiese carecido de herramientas.

El representante de la autoridad resultó agrido con lesiones leves, y Benigno, el

LA VENTA DE UN COLCHON

CAUSADO DE REPRENSIONES, MATA AL QUÉDADO

ALCOY 18 (7.25 m.) Un sujeto de malos antecedentes, llamado Ismael Pérez, no encontrando trabajo, decidió a vender cuanto en su casa tenía. Ayer pretendió vender el colchón único que quedaba, y su mujer se opuso rotundamente, valiéndose una soberana paliza.

La desgraciada mujer quejose al teniente de Seguridad de los malos tratos que le daba su marido. El jefe llamó a Ismael y le afeó su conducta. Por miedo a su marido, marchó la mujer a casa de una hermana; pero no la valió, pues éste fué a buscarla, insistiendo en que volviera a su domicilio.

El cuidado de Ismael le reprendió; pero como no se resignaba a sufrir más represiones, asedió a Isidro una puñalada que le dejó muerto en el acto.

El agresor, cometido el delito, se fué al cuartel de Infantería, donde se presentó convicto y confeso.—Andrés.

ANTONIO DUBOIS

LA VENTA DE UN COLCHON

CAUSADO DE REPRENSIONES, MATA AL QUÉDADO

ALCOY 18 (7.25 m.) Un sujeto de malos antecedentes, llamado Ismael Pérez, no encontrando trabajo, decidió a vender cuanto en su casa tenía. Ayer pretendió vender el colchón único que quedaba, y su mujer se opuso rotundamente, valiéndose una soberana paliza.

La desgraciada mujer quejose al teniente de Seguridad de los malos tratos que le daba su marido. El jefe llamó a Ismael y le afeó su conducta. Por miedo a su marido, marchó la mujer a casa de una hermana; pero no la valió, pues éste fué a buscarla, insistiendo en que volviera a su domicilio.

El cuidado de Ismael le reprendió; pero como no se resignaba a sufrir más represiones, asedió a Isidro una puñalada que le dejó muerto en el acto.

El agresor, cometido el delito, se fué al cuartel de Infantería, donde se presentó convicto y confeso.—Andrés.

PALABRAS DE UN MUNDANO

«NI SON TODOS LOS QUE ESTAN...»

La antigua frase con que los españoles satirizan a los que no están en las casas de Orives, teniendo un título de propiedad, no se ha hecho caso de realidad en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia de Almería.

Su excelencia fué interrumpido en su ardua y gloriosa labor por un empleado: —¿Da V. E. su permiso? —¿Adelante? ¿Qué ocurre? —En mi Negociado está un señor muy sereno y tranquilo que trata de presentar una instancia pidiendo ingreso en el Manicomio. Y es el caso, señor gobernador, que a mí me parece curioso.

—¡Honorable! Eso es original. Que pase el aspirante a demente oficial—dijo con cierta ironía su excelencia, que creía hallarse ante un cívico de los muchos que circulan al diario.

—Y si está realmente loco—contestó el empleado con interés, como fiel guardador de la preciosa vida de su jefe.

—¿Cómo usted con él y que haya por ahí fuera guardias preparados. Pocos minutos después entraba en el despacho del gobernador un muchacho de excelente apariencia; sonrió amabilísimo, se inclinó respetuoso y cortésmente ante la autoridad y alargó la instancia, diciendo: —Yo era hasta ayer empleado en una casa comercial de esta localidad; consulto con el dueño y la consideración de mis hijos; pero mi sentido mado muy malo. (El gobernador comenzó a palidecer, mirando insistentemente a la puerta de escape.) No me contradiga V. E.

—No, no. Si yo no lo contradigo... —¿Qué me está usted diciendo, y antes de que me perturbaran mentalmente obligarme a cometer algún acto perjudicial a mis hijos, le dejo el empleo, decidido a ingresar en el Manicomio en busca de mi salud.

—Muy bien; muy bien pensado—exclamó el gobernador, por decir algo—. Pero, yo creo que eso no pasa de una preocupación de usted. Su manera de expresarse, su gran discreción se manifiesta en todo.

FATAL ACCIDENTE

Marcha con sus amigos por las orillas del río Ebro

ZARAGOZA 18 (8.15 m.) Una nevada desgracia, originada por imprudencia inefable, ha dado lugar a que un joven haya pagado con su vida la temeridad.

Después de comer, salieron ayer de su casa tres muchachos de corta edad, reuniéndose para pasar la tarde juntos.

Son éstos Braulio Vela, de catorce años; Luis Valenzuela, de once, y Guillermo Ruiz García, de trece, domiciliado éste en la calle de San Blas, núm. 77.

Encamináronse a la orilla opuesta del río Ebro. Al llegar debajo del puente de hierro, Guillermo mostró sus propósitos de bañarse, aconsejándole sus compañeros que no lo hiciera, por ser muy caudalosa la corriente en aquel punto.

El desoyó las indicaciones; se desnudó y se metió en el agua. Pronto ocurrió lo que los que en tierra quedaron suponían.

La altura del agua era superior a la del muchacho, y la corriente, impetuosa, lo arrastraba, sin que él, a pesar de los inauditos esfuerzos que hacía, pudiera sostenerse a flote.

Comprendieron sus amigos lo que ocurría. Braulio se desnudó y se echó al río; pero víctimas en seguida con agua a la cabeza, y no sabiendo nadar, retrocedió por temor a ahogarse.

Vistiéronse rápidamente, marchando los dos amigos en distinta dirección a buscar auxilios para el que en tan apurado trance estaba.

El uno encontró a tres hombres y el otro a un guardia, haciéndoles ir al lugar del suceso.

Nada pudieron hacer. Guillermo se había hundido ya. Los hombres se echaron al agua explorando aquellas inmediaciones, por si aún conseguían sacarlo, sin resultado.

El guardia recogió la ropa del ahogado, dando cuenta del suceso a sus superiores.—Urbano.

defensor de la vida de su padre, fué condecorado como agresor, y por ataque a la justicia pública, a cinco años de prisión correccional.

La sentencia contra Benigno Bermejo produjo gran consternación en el pueblo. Fueron inútiles los antecedentes inmejorables practicados para evitar aquel gran horror de que se cometa contra un inocente, contra un niño que a bondad de corazón no hay quien le iguale.

Más tarde se inició un expediente de indulto, que no pudo tramitarse porque el agresor, el guarda rural de Parla, que por cierto se halla actualmente sufriendo pena de destierro en la vecina barriada de Fuentes, condenado por la Audiencia de Madrid, se negó a conceder el perdón que era indispensable para poder informar al fiscal el expediente de indulto en favor de Bermejo.

Yo no sé, en el caso de Benigno Bermejo, qué habría hecho el Sr. Ortega y Matilla, ese gran maestro de la literatura española, que siendo a la vez un hombre buenísimo, de una generosidad que rebasa los límites de lo conocido, ha tenido, sin embargo, el triste valor de emitir, en letras de molde, un tremendo juicio contra los que sufren los rigores de la Cárcel; juicio de todo punto inexplicable e incompatible con la honrra de bien, con la exquisita bondad de alma que todo el mundo reconoce y proclama en el eximio Sr. Ortega y Matilla.

ellos viven en un pabellón de la misma Cárcel, y yo, por razón del nuevo oficio que ejerzo...

—Pero querido Berner, ¡eso es el suplicio de Tántalo, que es el peor de los suplicios!

—¡Cál, no lo crea usted. Después de verla precisamente es cuando tanto con esa alegría que tanto le extraña a usted.

Y perdone que le deje, pues tengo de llevar el material que están aguardando en el arreglo de unos coches.

He aquí, pensó después de despedirme de ese muchacho tan digno y mercedero de todas las consideraciones que en la Cárcel se le guardan, que él acaba de ofrecer una gran enseñanza que yo confío recogerá el señor marqués de la Frontera, el actual director de Prisiones, tan inteligente y coloso en el cumplimiento de sus deberes...

Y en estas consideraciones entregado me interrumpió un preso, el núm. 873, de la quinta Galería, para suplicarme le permitiera encender un cigarrillo con él.

—Oiga y perdone usted, ¿digo— ¿usted se llama Emilio O. ¿verdad?

—¿Por qué le llaman entonces el Adúltero?

—Pues por eso; porque el Tribunal me condenó a cuarenta y tres meses de prisión por el delito de adulterio.

—¡Hombre! ¿y cómo pudo ser eso? Y perdome usted lo que tenga de indiscreta la pregunta.

—Nada de perdonar. Al contrario, con mucho gusto.

—Mire usted. Yo soy soltero y cochero de oficio, que he estado siempre al servicio de casas particulares, de las mejores de Madrid, entre ellas la de la señora viuda de López Quiroga y marqués de la Vega de Armijo.

—¿Hace unos seis años entré de huésped en la casa de un compañero de oficio, que resultó todo el contrario de como acordé de ir a proceder yo. No me está bien el decirlo; pero todos los señores y familias a cuyo servicio estuve, hablan de mí en términos que no merezco. Mi compañero trabajaba muy mal a su esposa, sin motivo ni razón, y muchas veces conseguí con mi intervención que se separara, y a los seis meses de vivir fuera de nuestra casa se quedó con ella, y fui condenado por delito de adulterio. ¡Hasta los tres años y medio de haber vivido maritalmente con su esposa no se sintió ofendido!

Y ya ve usted, la sociedad me ha condenado por un delito, que si los adúlteros lo hubieran cometido yo me habría salvado, y a los seis meses de vivir fuera de nuestra casa se quedó con ella, y fui condenado por delito de adulterio.

—¿Hasta los tres años y medio de haber vivido maritalmente con su esposa no se sintió ofendido!

—Pues parece por su aspecto, querido Emilio—hube de observar—, que no le pesa a usted la Cárcel.

—Muchísimo—me contestó—. Al principio creía morir. Pero ahora, sobre todo desde que me destinaron a la brigada de trabajos, como auxiliar de los albañiles, me siento muy bien, pues sólo voy a la celda para dormir.

—¿Unicamente me falta una cosa: poder concurrir a las reuniones que da usted por las noches en su celda. ¿Por qué no me deja ir?

—¿Cómo no? Con mucho gusto, por mi parte, mientras nos lo permitan. Pero tiene que ser prohibidas porque ya estamos abusando.

Y al despedirme, dichas estas palabras, volvió a preguntarme: ¿Qué había hecho el Sr. Ortega y Munilla, con sus antecedentes de hombre benéfico por excelencia, si se hubiese hallado joven, soltero y huésped en las condiciones y circunstancias que rodearon a Emilio?

—Se habría librado en este caso de figurar como uno de los números de la Prisión Central de Madrid el Sr. Ortega y Munilla.

Y mientras me hacía estas reflexiones, observo que se adelanta por el pasillo de la Galería el ayudante D. José del Busto, cuyo distinguido y señorial porte le da aspecto de verdadero gentleman, y cuya corrección en sus maneras y exquisita bondad de su trato se agrandan con la vasta cultura que posee.

—Es, a mi juicio, ese señor el tipo perfecto de lo que debe ser el funcionario de Penales. El Sr. del Busto conoce todos los adelantos de la ciencia en Sociología y Criminología, que sabe hermanar y aplicar con las enseñanzas de la práctica experimental, tratando al preso como se merece, y la técnica del estudio psicológico de cada individuo.

—Diga usted, D. José—le pregunté, a la vez que estrecho con efusiva gratitud la mano, que me tiene con distinción y afecto—, me choca una cosa: que Berner, el Adúltero y otros que no son del oficio, forman parte de la brigada de trabajos.

—Es usted un gobernatu querido D. Juan, en lo de saber elegir y categorizar. Porque estos dos son lo mejor de lo mejor. ¡Si viera usted cuán difícil se nos hace poder cumplir a conciencia la tarea que sobre todos nosotros pesa!

—Porque hacer un estudio completo del preso para conocer sus antecedentes morales, sus antecedentes y el ambiente en que ha vivido, circunstancias que le han rodeado, etcétera, etc., a fin de aplicarles, por rigurosa selección que verificamos, el trato y el sistema más humano y eficaz para él y la sociedad, es labor que realizamos con gran satisfacción y espíritu de abnegación en la Cárcel. Pero la realidad estriba en que los nuestros entusiasmos y esfuerzos, porque las naturales dificultades con que lucha la superioridad por deficiencia y reducciones del presupuesto, hacen imposible que la Cárcel se halle en nuestra Patria a la altura que el buen nombre de España requiere.

—Porque para que funcione con aquellos adelantos y mejoramientos que se observa en las naciones más civilizadas de Europa, crea usted que no faltan hombres en España que tienen abnegación, fe y entusiasmo, y siguen de cerca cuanto reconocen y precisan los tratadistas penalistas más eminentes.

Nosotros nos excedemos de lo que permite nuestras fuerzas y medios, ensayando por modo muy incompleto algo a modo inicial de sistemas y procedimientos, que constituyen la última palabra en la ciencia de la criminología.

—Por eso nos sentimos satisfechos y orgullosos, a usted me permite la confesión de

esta debilidad, con el ejemplo que ofrecen esos presos, con el que acaba de hablar usted, y que confirman con la mayor de las evidencias el éxito de nuestras modestas iniciativas.

Y tuve, con sentimiento, que interrumpir esta conversación, que tanto me gustaba y deleitaba, porque acababan de llamarme para comunicar con mis amigos, que venían a visitarme.

Pero me prometí aprovechar la primera ocasión para resuadurá. Tal encuentro me habían producido las palabras de mi ilustre interlocutor.

J. CABALLE GOYENECHE
EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

Cumplíndose el anuncio que hizo ayer el Sr. Dato, a las once de la mañana se han reunido hoy los ministros en la Presidencia para continuar el Consejo.

Como era natural, al entrar no ha hecho manifestaciones de interés. Unicamente el señor Burgos ha dado la noticia de estar ya aprobado el proyecto de decreto sobre la creación de dos penitenciarias en Marruecos, habiendo pasado para su ultimación a uno de los cinco Ministerios que han de informar sobre el asunto.

El ministro de la Guerra ha asistido al Consejo y ha negado que está enfermo.

Ayer se encontraba un poco acatarrado, y prolongó la siesta más que lo de costumbre, y esto, sin duda, motivó la confusión que algunos periódicos han sufrido, suponiendo el enfermo.

El Consejo ha durado hasta la una y media, y, como ayer, el Sr. Dato se ha encargado de facilitar la referencia, haciéndolo en estos términos:

—El ministro de Fomento ha dado extensa cuenta de la situación creada con la cancelación de carbones por la paralización que hubo en las minas de Asturias con motivo de la huelga, calculándose que la producción ha disminuido en más de 30.000 toneladas.

Puestas nuevamente en explotación, el ministro de Fomento regulará la distribución de los carbones, lo mismo en lo que afecta a los transportes terrestres que en lo que se relaciona con los marítimos, para procurar atender en cuanto de él dependa esta necesidad tan apremiante.

También ha dado extensa cuenta del decreto sobre ferrocarriles secundarios, que se ha aprobado, estableciéndose en él la garantía del 5 por 100 de interés por el Estado, que concede a los capitales explotadores de la ley de 1911.

Al efecto, se otorgarán resguardos nominativos que razonan en este modo, reconviniendo al Estado determinadas facultades, y, especialmente, en la fijación del capital inicial.

El Consejo ha aprobado un decreto de minería, imponiendo a los dueños de minas la obligación de remitir, así como las fábricas metalúrgicas, datos estadísticos que se determinan, imponiendo sanciones para los contraventores.

Asimismo ha aprobado el Consejo otro decreto sobre el establecimiento de la prenda agrícola y creación del warrant, que permite, sin entregar la prenda, obtener un préstamo sobre elementos que se detallan.

Afecta este decreto a los Ministerios de Fomento, Hacienda y Justicia, y por eso va autorizado por la Presidencia del Consejo.

Es muy extenso, y el Sr. Dato ha ofrecido facilitar mañana a la Prensa un extracto de él, pues lo considera importantísimo, y, por consiguiente, digno de que la opinión lo conozca.

Luego de facilitar esta referencia, el señor Dato ha dicho que había hablado con el ministro de Estado, quien le comunicaba que no ocurre novedad en San Sebastián.

Ha dado la noticia de que el Sr. Bugallal irá mañana ó el jueves a Cestona a hacer su cura de agua, y que el ministro de Instrucción pública marchará a Granada para asistir al Congreso y a las fiestas que han de celebrarse en esa población con motivo del centenario de Suárez.

El Arzobispo había invitado al Sr. Dato; pero éste no puede concurrir por sus ocupaciones de gobierno.

El Congreso comenzará el 25 de este mes y durará tres días.

El discurso inaugural lo pronunciará el catedrático de la Universidad Central Sr. Bonilla y San Martín.

POR TELEGRAMA

Una madre loca arroja a un estanque con su hija

SEGOVIA 18 (7.5 m.). Juliana Martín, esposa del industrial Mariano Gil, se arrojó al depósito de agua de la antigua fábrica de luz eléctrica.

Primeramente tiró al agua una hija suya de tres años, y pretendió hacer lo mismo con otro hijo de seis, que logró escapar.

A los gritos del niño acudieron los vecinos; pero ya la madre y la niña habían perecido ahogadas.

Créase que la infeliz mujer padeció un momentáneo ataque de locura.—C.

DESPACHOS BREVES

El Alfonso XIII

VIGO 18 (7.5 m.). Procedente de la Habana y Nueva York, fondó sin novedad el vapor Alfonso XIII.—Alfajaro.

Muerte sentida.

OPORTO 18 (7.30 m.). Ha fallecido don Enrique Carbos de Neivelle Vendel, presidente del Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril de Salamanca-Oporto.—C.

POR TELEGRAMA

LA SITUACION EN RUSIA

El nuevo Ministerio y un Manifiesto.

LONDRES 18 (8 m.). Los telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que Rusia ha proclamado la República y que M. Kerensky ha nombrado un nuevo Ministerio, que se compone sólo de cinco ministros incluyendo él, a la cabeza del cual figura como presidente.—Vega.

Suicidio de un general.

LONDRES 18 (8 m.). Dicen de San Petersburgo que el general Alexánder se suicidó ayer en el Ministerio de la Guerra después de haber sostenido con Kerensky una corta conferencia.—Vega.

Kerensky y los maximalistas.

PARIS 18 (8.10 m.). El Temps dice que la situación de Kerensky es muy difícil a consecuencia de la hostilidad de los maximalistas, los cuales se han rebecho con rapidez del fracaso que tuvieron en Julio.

Esos luego notar que el partido de la democracia rusa retrocede sin resistencia ante el empuje de los maximalistas.

Sanvickoff ha declarado que mientras fue comandante de la plaza de San Petersburgo no ordenó, como se ha dicho, que se entregaran 10.000 fusiles a los maximalistas, por temor de que hicieran mal uso de ellos.—Delavigne.

Oficiales asesinados.

PARIS 18 (8.30 m.). Participan de San Petersburgo que la tripulación del buque de guerra ruso Petropavlovsk, anclado en Helsingfors, mató a tiros a cuatro oficiales que se negaron a obedecer una orden dada por una Asamblea democrática local de firmar un Manifiesto de fidelidad al Gobierno provisional.—Delavigne.

DE TODAS PARTES

El capitán general y los tahoneros

EL COMITE DE HUELGA SERA JUZGADO PRONTAMENTE

Los tahoneros como siempre. Soldados panaderos.

Tomamos de nuestro colega El Ejército y la Armada:

«El público madrileño ha notado que los panaderos son cada vez más pequeños, y se ha llamado en consideración a las circunstancias, que aún no son normales, y suponiendo que los tahoneros tropiezan con dificultades.»

En efecto, parece que han tenido un tropiezo y que no van a caer muy en blando.

Al surgir la huelga el mes pasado, acudieron a la autoridad militar en demanda de personal del oficio, para poder continuar la fabricación de pan, y, naturalmente, con la condición de abonar los jornales en igualdad de condiciones que lo hacían a los huelguistas.

El capitán general accedió, y todos los soldados de la guarnición, de oficio panaderos, que alcanzan varios centenares, se distribuyeron en las tahonas, según la demanda de cada una.

Terminada la huelga, las tahonas han sido en Madrid los talleres que más tardaban en entrar en la regularidad, y todavía hay varias servidas por soldados.

La avenencia entre obreros y patronos era muy premiosa, hasta haberse dicho varias veces que surgía la huelga otra vez y que no habría pan.

Al fin se ha descubierto dónde estaba la dificultad.

Los tahoneros, en vez de abonar los jornales de los obreros, se proceden con los soldados como correspondiente, lo han hecho en la proporción siguiente:

Los obreros civiles trabajan doce horas diarias; a los militares les tenían diez y ocho.

A un jornal de pala civil le pagan az pesetas de jornal; a uno militar, tres.

No hay que olvidar que estos servicios los prestan voluntariamente los soldados; pero a pasar de eso, parece que el general Echagüe no está dispuesto a pasar por que los tahoneros se aprovechen y fallen a su compromiso de modo tan inconsiderado, y ha tomado cartas en el asunto.

Los panaderos se avistan con el capitán general y pagan.

Ayer acudieron al despacho del conde del Serrallo los fabricantes de pan, que en la huelga pasada utilizaron los servicios de los soldados panaderos.

Al primer requerimiento del general, ofrecieron los tahoneros abonar a los soldados los jornales íntegros, en proporción al trabajo realizado.

Los sumarios.

El fiscal nombrado para intervenir en la causa que se sigue a los individuos del Comité revolucionario y seis detenidos, es el comandante de Infantería D. Juan Mateo y Pérez de Alejo, que presta sus servicios en la Zona de Madrid.

Se dice que el Consejo de guerra se celebrará muy en breve y en el cuartel de San Francisco.

Los donativos.

A las cantidades que han enviado a don Jaime Vera para engrasar la suscripción a beneficio de las víctimas de la pasada huelga, hay que agregar 800 pesetas, que han remitido los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid.

EN PROVINCIAS

(Telegramas de nuestros corresponsales, visados por la censura).

Alicante.

Ya hay gas, pero más caro.

ALICANTE 18 (8 m.). El conflicto del gas de la Compañía Madrileña se ha solucionado, autorizando la fábrica de Alicante para que pueda adquirir aquí el carbón que precise.

Desde anoche se reanudó el servicio. La Compañía ha acordado aumentar el precio del gas en 20 céntimos por metro cúbico, alegando, para tal subida, lo elevado del precio del combustible.—Ferré.

Barcelona.

Robo en una fábrica. Los carreteros.

BARCELONA 18 (8 m.). La casa metalúrgica Alexandrer, de esta plaza, ha sido víctima de varias estafas y robos, por valor de unas 150.000 pesetas.

El hecho es extraño, y parece consecuencia de una venganza. El robo consistía siempre en algunas piezas, cuando ya estaba terminada una máquina y se entregaba al cliente, lo que motivaba reclamaciones y retrasos en los envíos.

Han sido detenidos un apodado y cuatro obreros, a los que se han hallado varios de los electros robados.

Los patronos carreteros han declarado el lock-out hasta que se resuelvan las diferencias entre la Casa Comas y Bou y sus obreros.

El arreglo parece muy difícil.—Vard.

Un Consejo de guerra.

BARCELONA 18 (8.15 m.). Se ha celebrado Consejo de guerra de oficiales generales contra el ex capitán del regimiento de Albuera, D. J. E. F., procesado por abandono de destino.

En 1906 se ausentó de su guarnición, y ahora se ha presentado. El fiscal pide se se condene a pérdida de empleo. El defensor solicita la absolución.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.—Vard.

Un soldado muerto y otro herido.

BILBAO 18 (8.15 m.). El gobernador militar ha conferenciado con los jueces instructores de los sumarios incoados para saber el estado de las actuaciones.

Un tren arrolló en Zaramillo a un soldado del regimiento de Andalucía, fracturándole el pie izquierdo.

Otro soldado del mismo regimiento se ahogó, bañándose en el río Cadagua.—Elizondo.

La Coruña.

¿Qué pasa con la Policía?

LA CORUÑA 18 (9 m.). La opinión viene comentando a brossamente el hecho de que la inmensa mayoría de la Policía de esta capital hubiese pechado ser destinada a otros puntos.

El aspirante D. Vicente Camuñas, y los vigilantes Sres. Calvo y de la Torre, serán uno de estos días trasladados.—Noya.

Sevilla.

En la semiobscureidad.

SEVILLA 18 (8 m.). Como telegráfó ayer, la Compañía del Gas no puede suministrar fluido por falta de carbón.

Anoche, las calles estuvieron casi a oscuras, y las cocinas apagadas.

Se gestiona el envío de combustible.—Serrano.

Santander.

Huelga terminada.

SANTANDER 18 (8 m.). Al hacer el relevo en los altos hornos de Nueva Montaña en

tró todo el personal. Queda, por tanto, resuelta satisfactoriamente la huelga.—Castro.

Valencia.

Los naranjeros.

VALENCIA 18 (9 m.). El presidente del Ateneo Mercantil ha telegrafiado al Sr. Dato y a los ministros de Estado y Fomento, interesándose en las gestiones que realiza la Comisión de naranjeros y expresando la confianza de que el Gobierno no dejará sin protección a esta región.

En igual sentido ha telegrafiado el presidente de la Unión frutera de Caragente.—Cifre.

VALENCIA 18 (9 m.). La Fábrica del Gas Central se cerrará antes de cuatro días si no llega carbón.—Cifre.

VALENCIA 18 (8 m.). La Fábrica del Gas tiene carbón escasamente para esta semana.

El lunes próximo dejará de fabricarse gas si así no llega el carbón necesario.

Así lo ha telegrafiado el gobernador y el ingeniero de la fábrica al ministro.—Cifre.

Un abogado preso.

VIGO 18 (8.15 m.). Ha sido detenido en su domicilio por una pareja de la Guardia civil el abogado de Pontevedra D. Vicente García Temes.

Conducido a la Inspección de Vigilancia, permaneció allí hasta las cinco de la tarde, hora en que marchó a la estación acompañado por una pareja de dicho Instituto para tomar el tren de Vigo.

El Sr. García Temes ingresó al anoecer en la cárcel de esta ciudad, a disposición de las autoridades militares.—Alfajaro.

POR FIN HABRA SESION!

El Ayuntamiento y las subsistencias

En vista de lo que han publicado algunos periódicos—entre ellos El Mundo—, el alcalde ha convocado a sesión extraordinaria para pasado mañana jueves. De no acudir número suficiente de concejales se celebrará en el día, y de lo contrario, el sábado próximo, en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de concejales que concurran, que no han de ser muchos.

El orden del día, que todavía no está impresa, abarca, según dijo hoy el alcalde, los siguientes extremos:

Primer. Carboles.

Segundo. Pan, patatas, garbanzos, arroz, alubias y lentejas.

Tercero. Leche.

Cuarto. Aceite y grasas alimenticias.

Quinto. Carnes y pescados.

Sexto. Bacalao; y Séptimo. Pimientos.

Un compañero mostró al Sr. Prado y Palacio su extrañeza por no hablarse nada de transportes.

—De transportes—contestó el alcalde—me he Alhondigias, ni de otras soluciones que tiene el problema de las subsistencias en general, no quiero hablar ni determinar, porque sería coartar la libertad de los concejales.

Yo fijo los asuntos, y luego de la discusión que salean las soluciones.

Sospecha el alcalde que en primera convocatoria no pueda celebrarse la sesión.

Una conferencia.

El alcalde ha conferenciado esta mañana con el ex concejal y presidente del gremio de carboneros, Sr. Gayo.

Parece ser que en la conferencia se ha tratado de ver la forma de que Madrid no carezca de carbón.

Paja y cebada.

Esta mañana se celebró en el Ayuntamiento una sesión de paja y cebada para el ganado de Limpiezas.

Presidió el acto el concejal cerviasta don Manuel Tercero y ha asistido el edil republicano D. Joaquín Muñoz Saela.

LA BOLSA

18 de Septiembre de 1917

COTIZACION OFICIAL

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 76,25 76,30

Serie E de 25.000 " " " " 76,25 76,40

Serie D de 12.500 " " " " 76,30 76,50

Serie C de 6.250 " " " " 77,70 77,85

Serie B de 3.125 " " " " 77,25 77,85

Serie A de 500 " " " " 77,50 77,50

G y H de 100 y 200 " " " " 00,00 00,00

En diferentes series " " " " 00,00 76,25

Fin próximo " " " " 00,00 00,00

4 POR 100 EXTERIOR (Estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales. 83,50 83,50

Serie E de 12.000 " " " " 83,50 83,55

Serie D de 6.000 " " " " 84,50 84,75

Serie C de 3.000 " " " " 84,50 84,50

Serie B de 1.500 " " " " 84,75 84,50

Serie A de 750 " " " " 00,00 00,00

G y H de 100 y 200 nominales. 84,55 84,50

En diferentes series " " " " 00,00 00,00

Fin próximo " " " " 00,00 00,00

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie E de 25.000 ptas. nominales. 00,00 00,00

Serie D de 12.500 " " " " 00,00 00,00

Serie C de 6.250 " " " " 00,00 00,00

Serie B de 3.125 " " " " 00,00 00,00

Serie A de 500 " " " " 00,00 00,00

En diferentes series " " " " 00,00 00,00

Fin próximo " " " " 00,00 00,00

5 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F de 50.000 ptas. nominales

LAS AFUERAS DE MADRID

El Puente de Vallecas

Muchos diarios se publican en Madrid, muchas son también las necesidades de sus afueras, pero lo cierto es que aquellos, cuando de las mismas se ocupan, por lo general se para dar cuenta de algún crimen o detalles de alguna verbera. Nunca para hacer información exponiendo sus necesidades.

El Puente de Vallecas, que no pertenece al Municipio madrileño, y sí al de Vallecas, distante ses kilómetros de este barrio, servirá de base ó entrada á este barrio.

Seguramente que el 90 por 100 de los vecinos de Madrid creen que este barrio pertenece á su Municipio; pero, por desgracia, no es así, y digo por desgracia, en razón á que por mal atendido que estuviera por éste, no lo estaría tanto como hoy se encuentra. Pero puntualmente y quedará probado lo que decimos.

En una barriada de más de veinticinco mil almas, existen sólo dos colegios nacionales de ambos sexos, pésimamente instalados, habiendo distritos como el del Sur, que reparte la mitad de su población, que no tiene ningún colegio y esto ocurre á unos cuantos metros del Ministerio de Instrucción pública, y sin perjuicio de figurar el Ayuntamiento en su presupuesto de ingresos la cantidad de trece mil pesetas, como sobrante de esta atención, y cuyos miles de pesetas proceden del 16 por 100 que se paga de recargo en la Contribución urbana para atender esta sagrada atención.

En una barriada de más de veinticinco mil almas, existen sólo dos colegios nacionales de ambos sexos, pésimamente instalados, habiendo distritos como el del Sur, que reparte la mitad de su población, que no tiene ningún colegio y esto ocurre á unos cuantos metros del Ministerio de Instrucción pública, y sin perjuicio de figurar el Ayuntamiento en su presupuesto de ingresos la cantidad de trece mil pesetas, como sobrante de esta atención, y cuyos miles de pesetas proceden del 16 por 100 que se paga de recargo en la Contribución urbana para atender esta sagrada atención.

El Matadero es un portalón destarriado, su higiene é impropio al objeto á que se le destina.

Las calles, en general, carecen de urbanización. Para un perímetro de más de seis kilómetros cuadrados, que ocupa este barrio, hay seis ó ocho fuentes públicas, y con agua, como decimos, del Cañalillo. El servicio de limpieza, para permitir tan extenso, existe un solo carro, por lo que los solares—todos sin vallar—son focos de infección. No existe Hospital.

¿Y para qué seguir! Se haría interminable la cita de hechos y deficiencias que en cualquier pueblo sería vergonzoso; á las puertas de Madrid, en Madrid mismo, es muchísimo más. De cuanto queda expuesto, puede resumirse de esta manera, que en el barrio de Vallecas, que es un barrio, y con un presupuesto, acoplado con vistas al beneficio del caciquismo, no es posible atender ni á las más apremiantes necesidades de este barrio, y esto lo demuestran los hechos.

Pero preguntará cualquiera: ¿Si en esas condiciones está el Puente de Vallecas, la vida estará más barata que en el centro? Pues nada de eso. En este barrio, salvo la vivienda, puede afirmarse que los artículos de primera necesidad están más caros que en el centro, y con el agravante de ser, por lo general, de peor calidad, teniendo esto algo de explicación, puesto que Vallecas, y por tanto este barrio, puede todavía el odiado impuesto de Consumos, aunque hasta el presente año han sido pagados por reparto entre los vecinos, cosa que por la cantidad en el vendente precisa pagar; lo probable es que tengan que acudir á la Administración del impuesto por el Municipio.

¿No podría remediar el abandono señalado en estas líneas? Si no en todo, en gran parte, puede afirmarse que sí; pero para ello este barrio ha de ser agregado de derecho á Madrid, ya que de hecho lo es. Pero á esta aspiración de la casi totalidad del vecindario se oponen media ó una decena de caciques que en forma de sanguajuela median á costa del abandono señalado, y tienen buen cuidado de manejar los cargos concejales para desde ellos manobrar á su devoción y provecho, y esto explica por qué, en la actualidad, los concejales sean carreros, tenderos ó taberneros.

Por el abandono que dejamos señalado y lo que apuntamos como remedio, el Gobierno, cual es su deber, no toma en consideración estas advertencias, y este barrio no es agregado á Madrid como es de derecho y de justicia, y por ello sigue en el abandono en que se encuentra, y se aumentará el número de lamparitas en los días sucesivos, á medida que vayan colocándose los siete mil y pico de mecheros que han desaparecido.

Anoche en la Presidencia. Anoche, á las ocho, recibió el presidente á unos amigos y á unos cuantos periodistas. El Sr. Dato, contestando á indicaciones

provechos de esta barriada, sino en el de Madrid en general, que bajo muchos aspectos también saldría beneficiado.

Como se han hecho demasiadas extensas estas líneas, quede para otro día completar lo referido del Puente de Vallecas y hablar de otras afueras que, como ésta, se encuentran en pésimas condiciones.

EL CUERPO DE POLICIA URBANA

Se instruirá un expediente por el alcalde.

El guardia de Policía urbana núm. 385, Vicente Villar Soto, publica en El Parlamento de ayer una extensa carta en la que, después de declarar que es perseguido injustamente porque no da subvenciones como otros, anuncia que él está dispuesto á decir qué son los jefes buenos que no cometen immoralidades, que no admiten subvenciones de los guardias ni se dejan sobornar de los patronos, ni de los maestros de obras, ni de las aperturas de los establecimientos. Como tampoco amade—han sufrido privaciones de jornales, ni han estado suspensos de destino, ni procesados, ni nada, así como los guardias honrados y las que no prestan servicio, pese á los estados de fuerza que presentan todos los meses á S. E.

El último, pide el mencionado guardia municipal que se abra una información pública y que se expulse del Cuerpo á muchos que tienen un historial muy sucio y á otros que no hacen nada, pero que cobran un jornal que no se merecen.

Un periodista le habló hoy al alcalde de este asunto, preguntándole si había leído esas denuncias, que son muy graves por la calidad de la persona que las formula.

El mismo compañero añadió: —Al guardia le huele la cabeza á pólvora. —Nada de eso—contestó el alcalde—; á mí no me asustan; es más, me agradan las valentías.

Yo estimaría á ese guardia para amonestarle por la forma que ha dado á sus denuncias, y no por el fondo de las mismas. Si ese caso se repitiese, entonces lo castigaría con la cesantía fulminante, porque esas cosas no se pueden hacer así.

Las denuncias que formula tienen que esclarecerse, mediante la formación de un expediente que yo mismo instruiré, y se pone que los que lo merezcan serán castigados, y los que no, premiados, sin reparar ni en categorías ni en nada.

El alcalde, muy democráticamente, pidió á los reporteros un pitillo, que le fué ofrecido por uno de ellos, y al encenderlo se vio perplejo, porque no sabía qué cerilla tomar. Fueron tantas las que se encendieron á la vez.

Yo estimaría á ese guardia para amonestarle por la forma que ha dado á sus denuncias, y no por el fondo de las mismas. Si ese caso se repitiese, entonces lo castigaría con la cesantía fulminante, porque esas cosas no se pueden hacer así.

Las denuncias que formula tienen que esclarecerse, mediante la formación de un expediente que yo mismo instruiré, y se pone que los que lo merezcan serán castigados, y los que no, premiados, sin reparar ni en categorías ni en nada.

El alcalde, muy democráticamente, pidió á los reporteros un pitillo, que le fué ofrecido por uno de ellos, y al encenderlo se vio perplejo, porque no sabía qué cerilla tomar. Fueron tantas las que se encendieron á la vez.

Yo estimaría á ese guardia para amonestarle por la forma que ha dado á sus denuncias, y no por el fondo de las mismas. Si ese caso se repitiese, entonces lo castigaría con la cesantía fulminante, porque esas cosas no se pueden hacer así.

Las denuncias que formula tienen que esclarecerse, mediante la formación de un expediente que yo mismo instruiré, y se pone que los que lo merezcan serán castigados, y los que no, premiados, sin reparar ni en categorías ni en nada.

El alcalde, muy democráticamente, pidió á los reporteros un pitillo, que le fué ofrecido por uno de ellos, y al encenderlo se vio perplejo, porque no sabía qué cerilla tomar. Fueron tantas las que se encendieron á la vez.

Yo estimaría á ese guardia para amonestarle por la forma que ha dado á sus denuncias, y no por el fondo de las mismas. Si ese caso se repitiese, entonces lo castigaría con la cesantía fulminante, porque esas cosas no se pueden hacer así.

que le fueron hechas, sobre la estupefacción de la gente al ver que después del Consejo no se había planteado la crisis, dijo:

—Todo ello es una lógica consecuencia de la campaña sistemática que se viene desarrollando frente á este Gobierno desde el momento en que formo.

Y esa campaña exagerada y poco patriótica tiene un origen que no desconocemos. A nosotros nos sería sumamente fácil contestar á esas campañas y reducir á las proporciones que debía tener.

—Es más. Quisieramos contestar. Lo desamamos vivamente.

—Nadie. Nos lo impide nuestra propia delicadeza. Es claro que podemos contestar. Naturalmente. Pero es que habríamos de decir algunas cosas que alguien estimaría como unos cargos.

—Y renuncia el Gobierno á defenderse? —No. Lo que hacemos es esperar patrióticamente.

—Se creía que usted iba á salir esta noche para San Sebastián.

—Pues no lo he pensado ni hay motivo. Acabo de hablar con el ministro de Estado. Le he puesto al corriente de los asuntos tratados en el Consejo y hemos hablado de algo de lo que hemos de ocuparnos mañana.

Me ha visitado esta tarde el ministro de Hacienda y hemos hablado del proyecto de decreto sobre crédito agrícola, que tendrá una gran importancia, pues afecta á cinco departamentos.

Me ha dicho el marqués de Lema que se encuentra en gravísimo estado el marqués de Nájera, comisario regio de Primera enseñanza.

Me ha visitado el alcalde de Victoria. Hemos hablado del próximo viaje del Monarca á aquella capital con objeto de imponer al estandarte del regimiento de Alfonso XIII la Cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida recientemente.

Por último, dijo el Sr. Dato que el ministro de la Guerra había tenido que meterse en cama á última hora de la tarde.

El marqués de Estella se sintió mal ayer, pero para evitar que la noticia fuese aprovechada por los alarmistas, no quiso quedarse en cama y asistió al Consejo de ministros.

Nada más dió de sí la conversación presidencial.

Lista "pour rire". Andá por ahí una lista—obra maestra de buen humor—referente á la composición de un llamado Gobierno nacional. Y es lo donoso que, aun siendo cosa de broma, haya personas que la tomen en serio y crean que eso pueda constituir solución en los momentos presentes.

Habría que echarse á temblar si hubiese la menor posibilidad de que acertase el bromista inventor de ese amasijo. ¡Flojo galimatías y menudo guirigay nos traería esa ensalada rusa!

Vaje del Rey. En los primeros días del mes próximo, una vez que haya terminado la jornada regular, irá el Monarca á Victoria con objeto de imponer á la bandera del regimiento de Caballería de Alfonso XIII la Gran Cruz de Beneficencia, que le fué concedida recientemente al Monarca á solicitud de todos los alcaldes de España.

El gobernador de Barcelona. Ayer tarde, en el expreso, salió con dirección á Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Sanz y Escartín, conde de Lizárraga.

LA POLITICA Y LA GUERRA

Los Estados Unidos no exportarán para España.

LONDRES 18 (2 t.). Dicen de Washington que el Gobierno ha decidido que á partir del jueves próximo se nieguen las licencias de exportación para Alemania, Austria-Hungría, Albania, la Bélgica ocupada, Bulgaria, Dinamarca, España, incluso sus colonias, posesiones y protectorados y asimismo para Grecia, Holanda, Luxemburgo Noruega, Suecia, Suiza y Turquía.—Radio.

Manifiesto ruso.

SAN PETERSBURGO 18 (3 t.). El Directorio que se trata de crear no será un nuevo Gobierno que sustituya al Ministerio actual, sino una especie de Comité de guerra análogo á los que funcionan en Francia y en Inglaterra.

El Gobierno provisional ha proclamado la República en el siguiente Manifiesto: «Aunque reprimida la rebelión del general Korniloff, no ha desaparecido por completo la perturbación que ha producido en los Ejércitos y en el país. La Patria y la Libertad están amenazadas de nuevo, por lo que nos creemos obligados á determinar el régimen político que hemos de adoptar, y considerando que fueron unánimes las simpatías manifestadas en la conferencia de Moscú por la idea republicana, proclamamos la República en Rusia.

Los principales problemas que preocupan al Gobierno son el restablecimiento del orden, la regeneración de la capacidad ofensiva del Ejército. Convencido de que sólo puede sacar á la Patria de la penosa situación actual una concentración de todas las fuerzas vivas del país, el Gobierno se preocupa de atraer á sus filas representantes de todos los elementos, colocando los intereses eternos y comunes de la Patria por encima de los fortuitos y privados de partido ó de clase. El Gobierno provisional está seguro de triunfar dentro de poco en la realización de esta obra.—Radio.

Llegada del gobernador

BARCELONA 18 (2 t.). Ha llegado esta mañana el nuevo gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, siendo recibido en la estación por el general de Marina, el Sr. Escartín, el comandante actual, presidente de la Audiencia, el comandante de Marina, el presidente del Fomento del Trabajo, varios diputados y senadores y otras personalidades.

A poco de llegar recibió la visita del gobernador militar.

Se ha publicado una orden de la plaza dando conocimiento de una comunicación de la Compañía de M. Z. A. agradeciendo al Ejército su comportamiento en los pasados sucesos.—Varó.

Fiestas en Los Molinos

Organizadas por el alcalde de este pueblo y D. Antonio Carrasco, vecino de la colonia veraniega, se han celebrado las tradicionales fiestas del Cristo, las cuales han resultado brillantísimas.

El día 14 dieron comienzo con una solemne función religiosa, cantando la misa todas las señoritas que forman la colonia; el día 15 la música del pueblo amenizó las calles interpretando alegres danzas; después se situó en la plaza del pueblo, organización animada baile, que se prolongó hasta tarde. Por la tarde, el diestro Ricardo Villa lidió un toro de muchas arrosas y excelente trapío, al que dió muerte de una soberana estocada, después de haber sido achuchado por el bicho sin consecuencias.

Ayer domingo se lidió otro toro de la ganadería de Herrero. El mismo diestro, después de una excelente labor con el capote, colocó al bicho dos magníficos pares de banderillas. Con la muleta entusiasmó al numeroso público, que no cesó de ovacionarle durante su labor; puso fin á la fiesta taurina con una estocada colosalísima, que le salió una oreja de su enemigo y salir en hombros de los capitalistas.

Es lástima que un diestro tan enterado y de tan excelentes condiciones no toree en alguna de las plazas de la corte.

¿Por qué será? Las fiestas, que han dejado grato recuerdo, terminaron con una sesión de cine al aire libre y un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada.

Los Molinos, 17-9-17.

Más declaraciones de Cambó

Su viaje. ZARAGOZA 18 (7 m.). Proponente de San Sebastián llegó ayer, acompañado de su secretario, el jefe de los regionalistas catalanes, Sr. Cambó. Cenó con el catedrático de Derecho D. Juan Moneva.

En una de las multitudinarias marchas en automóvil á Barcelona el Sr. Cambó.—Urbano.

LA POLITICA Y LA GUERRA

Disponiendo la baja por retiro del maquinista oficial de segunda D. Manuel Rivas.

Promoviendo á su inmediato empleo al segundo condestable D. José Delmas. Concediendo gratificación y sueldo de segundo teniente de artillería al segundo condestable D. Joaquín Maestre.

Promoviendo á sus inmediatos empleos á los segundos maquinistas D. Blas Vivanco, D. Manuel Pacheco, D. Juan Guzmán y D. Manuel López Vils y á los terceros don Antonio Casal, D. José Millar, D. Pedro García y D. Mariano Gómez Calleja.

Disponiendo la baja por retiro del teniente coronel de Infantería de Marina don Antonio Topete.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Agosto Pesetas 124.933. Los Madrazo, 34, pral.—Madrid. Teléfono 3.946.

LA GUERRA EN EL MAR

La acción de los submarinos. NAUEN 18. Oficial: «En el Océano Atlántico, golfo de Vizcaya y mar del Norte han sido hundidos por los submarinos alemanes cuatro vapores y un velero con 23.000 toneladas de registro bruto; entre ellos, los vapores ingleses armados Maida (7.851) y Romoke (3.755), con cargamento general, así como una trampa para submarinos, en forma de bergantín de tres velos, que estaba armado con dos cañones y navegaba bajo la bandera sueca. Del vapor Romoke fué hecho prisionero el capitán.»

Un "botones" suicida

Eugenio Navazo, de veintitrés años, botones ciclista del Círculo de Bellas Artes, ha atentado contra su vida esta tarde, sobre las cuatro y media.

Para llevar á cabo su resolución, se encerró en el botiquín del mencionado Centro de recreo, se tumbó en la mesa de operaciones, y sacando una navaja, se dió un tajo en el brazo izquierdo, otro en el pecho y dos en el cuello, seccionándose la tráquea. Su estado es desesperado.

EL Sr. Amézola, nuevo gerente

La Sociedad bilbaína que explota el negocio de Empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha designado sustituto en la gerencia que desempeñaba nuestro buen amigo D. Julián Echevarría.

El nombramiento ha recaído en D. José Amézola, de cuya rectitud y merecimientos es dado esperar una benéfica gestión para la Empresa y motivos de satisfacción para los aficionados madrileños.

Todo esto le deseamos muy de veras al señor Amézola.—M. E.

UNA MEMORIA DE D. MANUEL BECERRA

Es el actual delegado de Fomento, D. Manuel Becerra, un ingeniero distinguido que ostenta hermosa hoja de servicios profesionales. En 1891, recién terminada brillantemente su carrera de ingeniero de Caminos, fué destinado al puerto de Manila, donde permaneció cuatro años. Luego pasó á prestar sus servicios en la Jefatura de la villa y corte, yéndose posteriormente á Cáceres, llevando á cabo varios importantes proyectos, y al finalizarlo, fué al puerto de Melilla, donde estuvo de director durante diez años.

En 1897, recién terminada brillantemente su carrera de ingeniero de Caminos, fué destinado al puerto de Manila, donde permaneció cuatro años. Luego pasó á prestar sus servicios en la Jefatura de la villa y corte, yéndose posteriormente á Cáceres, llevando á cabo varios importantes proyectos, y al finalizarlo, fué al puerto de Melilla, donde estuvo de director durante diez años.

En 1905 y en 20 de Abril de 1917, los ingresos correspondientes á los servicios de Minas, Montes, Correos y Telégrafos, acusaron aumento sobre el anterior ejercicio, pues suman 279.688 pesetas.

Se ha economizado un 40 por 100 en personal, y un 25 en material y gastos de todos los servicios, á excepción en el de obras y construcciones. El número de comunicaciones registradas en 1915, y el de Real orden dictadas referentes á servicios de esta Delegación, á pesar de la reducción de personal, ascienden, respectivamente, á 15.729 y 559. De Real orden trasladadas á la Alta Comisaría del Ministerio de Estado, ascendieron también en el año pasado á la cifra de 1.081.

En cuanto á la estadística comercial, se nota una disminución de 647.534 pesetas en la importación, respecto al año último, y en cambio un aumento en el mismo período en exportación de 1.115.095 pesetas.

Para no fatigar al lector con la aridez de más datos, basta decir que se nota un incremento vital en todos los órdenes, puesto que funcionan el ferrocarril á Rio Martín, y en breves días Tetuán á Ceuta, se ha tendido una red telefónica y telegráfica hasta Larache, pasando por el Fondak; se han mejorado los puertos de Larache y Rio Martín, y se han construido embarcaderos en Mar Chica, Cabo de Agua, etc. Se está saneando Tetuán, Larache, Alcázar y Arcilla, viéndose de día en día los progresos urbanos, de enseñanza, de Correos y de Sanidad, desde que las tropas hispanas llegaron á Tetuán hasta la fecha.

No consta que el Sr. Becerra sea un incesante trabajador que se deserva por que su misión sea lo más fructífera posible, y sabemos también que cuenta con la confianza del dignísimo alto comisario.

EL PROFETA ELIAS. Tetuán (Marruecos) 16 Septiembre 1917.

VARIAS NOTICIAS

El asunto del gas

En la próxima sesión municipal se dará cuenta de una moción de la Alcaldía-Presidencia solicitando autorización para librar un subpenso y á calidad de reintegro—así dice—las cantidades necesarias para los gastos más urgentes que se originen á consecuencia de la incautación de la Fábrica del Gas, acordada por el Ayuntamiento en sesión de 14 del actual.

Creemos que la cantidad que se solicita es importante. Lo que no sabemos es de dónde va á salir. El inventario de la Fábrica del Gas. Las operaciones de inventario de la Fábrica del Gas no terminarán tan pronto como cree el alcalde.

Según nuestras noticias, no se darán por concluidas hasta dentro de un mes, por lo menos. En ellas intervienen representantes de la Empresa y del Ayuntamiento.

Integro se protocolizará por el notario, porque de intervenir éste en las operaciones de inventario, sus honorarios alcanzarán una respetable suma.

Así se hace por indicaciones del Sr. No guera. Un ingeniero á Asturias. A propuesta del Sr. Colomina, se ha acordado por la Comisión de concejales que entienden en el asunto del gas, que esta noche salga para Asturias un ingeniero que ha sido alumno del Sr. Colomina y que venía prestando sus servicios á la Compañía del Gas.

Los gastos que tal viaje ocasionase serán de cuenta del Ayuntamiento. Se espera por dichos concejales que, merced á la gestión á realizar, vendrán á Madrid dos trenes diarios de carbón, siendo el total de las remesas por fechas 30 toneladas.

Los concejales, asediados. No son pocas las personas que vienen pidiendo á los concejales plazas y cargos en la Compañía del Gas, por suponer que harán grandes aumentos en la plantilla, en la que por ahora no se piensa ni se debe pensar.

Nos consta que los concejales sufren un verdadero asedio. Oyo al alcalde. El alcalde dijo hoy á los periodistas lo siguiente: —Siguiendo la costumbre de días anteriores, á partir de la fecha en que se llevó á cabo la municipalización de la Fábrica del Gas, esta mañana nos encontramos allí la Comisión de concejales y yo, enterándonos de diversos aspectos del suministro, de la presión superior á 35 milímetros que debe de marcar el manómetro y de la calidad del gas.

Se han aumentado 2.600 lámparas. Ayer 400 y hoy 200, y en días anteriores el resto. No quiero por ahora aumentar más sin tener antes de asegurarme el stock de carbón. No pretendo dar una sensación efictista al pueblo de Madrid, aunque en este caso sería una realidad.

Se han puesto boquillas, camisas y cristales en los faroles. El alumbrado va mejorando, y eso está á la vista de todos.

El ingeniero industrial D. Emilio Docón, persona muy inteligente, á quien he presentado al ministro de Fomento, sale hoy en el expreso de Galicia para Oviedo. Lleva cartas que serán eficaces del ministro de Fomento y del director de Obras públicas y de la Compañía del Gas, para que le den toda clase de facilidades, no sólo en los Centros mineros, sino en las dependencias del Estado y de ferrocarriles.

Selvón, el de la fábrica de Barcelona, ya han visto ustedes que tuvo que cerrar. El señor vizconde de Eza piensa lo mismo que yo en lo que se refiere á la especia. Casi todo está hecho, y creo firmemente que no faltará carbón para producir el ático necesario, lo mismo para el alumbrado público, como para las linotipias de los periódicos é industrias que tienen máquinas movidas por gas.

Esta mañana también se han hecho los nombramientos municipales de ingenieros de la Fábrica del Gas, técnicos y no técnicos, todo el personal con los mismos sueldos que tenían.

Ahora bien; tendrá que establecerse un justo prorrateo de sueldos entre aquellas personas que estando al servicio de la Compañía del Gas, que es anónima, no pueden exclusivamente sus actividades á otras fábricas con que aquella cuenta en Logroño, Burgos, Valladolid, etc.

Un caso práctico: el Sr. Manzanares, ingeniero de la Compañía, se encuentra actualmente en Asturias para comprar carbón, y en todas las fábricas, y en las Compañías de ferrocarriles, se ha mejorado el servicio de la Compañía del Gas, que es anónima, no pueden exclusivamente sus actividades á otras fábricas con que aquella cuenta en Logroño, Burgos, Valladolid, etc.

El Gobierno está con el alcalde. Nos informan de que el Gobierno ampara al alcalde en este asunto del gas y en las medidas que ha puesto en práctica.

El ministro de Fomento considera que es tan importante el suministro de carbón para la Fábrica del Gas como para el servicio de ferrocarriles. Los abusos de la Empresa y un hombre con varios sueldos. Mañana haremos públicos algunos de los abusos que venía cometiendo la Empresa del Gas, así como los diversos sueldos que disfruta el nuevo director de la fábrica y funcionario municipal D. Emilio Colomina, á quien no hay que perder de vista. A su actuación pública en múltiples aspectos dedicaremos una línea sobrasa.

Advertisement for CLORSIS ANEMIA DYNAMOGENO. Text describes the benefits of the tonic for various ailments like anemia, weakness, and digestive issues. Includes contact information for 'De venta Principales: Farmacias y SERRANO, 30, Madrid'.

Ayuntamiento de Madrid

LAS CORRIDAS DE AYER

EN ARAGONA. Relampagueo y Bienvenida. ARAGONA 17. Toros de Nandín, buetos...

LOS TEATROS

COMEDIA.—Mañana miércoles, estreno de la comedia en tres actos, original de los Sres. Jarcia...

NOTICIAS

La Gaceta de hoy anuncia la provisión, mediante concurso, de las secretarías de los Ayuntamientos de Villar de Peralson...

Los autores y el "pequeño derecho"

Convocados por D. Felipe Pérez Cape, los autores del llamado "pequeño derecho" han celebrado una reunión en el Círculo de Actores...

LA PUNTA DE CAPOTE

Se ha publicado el primer tomo de esta bibliotecita taurina, debida a la inteligente pluma del buen aficionado y escritor Marcelo...

SANTOS DEL 19

MIERCOLES. Tempora.—San Jenaro, Obispo y mártir; Santos Félix y mártir; Santos Pelayo, Nilo y Elías, Obispos; Santa Pomposa, virgen y mártir...

ESPECTACULOS

FARES DEL DIA 19. PRICE.—A las 10 y 1/2. También la corregidora es guapa...

EL MUNDO. SANTIAGO MATAIX. Director: AUGUSTO VIVERO. Administrador: CRISTÓBAL MATAIX. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271.

LA PRENSA

MADRID.—Carmen, 18. Teléfono 123.—MADRID

Academia General de Enseñanza

Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias. MATRICULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada...

Table with 10 columns: TOTAL DE EXAMENES, SOBRESALIENTES, NOTABLES, BUENOS, APROBADOS, SUSPENSOS, PREMIOS, MENCIONES, INGRESOS, GRADOS. Values: 10.230, 2.536, 2.519, 65, 4.951, 159, 1.142, 342, 323, 317.

Se pide el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidos cursos por los alumnos de este Centro...

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de Septiembre, salvo contingencias. Líneas al Río de la Plata y al Brasil.

AGENCIA HAVAS (SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.

LA TORRE MAGNETICA. CUARTOS DESALQUILADOS. Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO. Lealtad (piso) 3 pl. ascensor, baño, terraza, 12 habitaciones, 50 duros.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

Manuel de la Rosa. Primera casa en muebles de Madrid, con precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosos en alcobas, despachos, comedores, salones de todos estilos y precios.

Señores Anunciantes! Podrá tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ. Plaza de Matute, 8, 1.º, Madrid.

Regalos de EL MUNDO. Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria...

No pague usted 100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera á un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrecemos á un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose á la AGENCIA ODEÓN. Preciados, 1.—Teléfono 1.462.